

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 22 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se comunica la resolución de modificación de horarios de oficinas de farmacia.*

Intentada notificación en el domicilio indicado por doña Purificación Gómez La Mayor, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica anuncio de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que se comunica la resolución de ampliación/modificación de horario de oficinas de farmacia para 2014, una vez oída la Comisión Asesora para el seguimiento de las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia (Acta 2/2013) que se celebró el día 11 de julio de 2013. Para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, sita en Avda. del Sur, 13, de Granada.

Interesados: Doña Purificación Gómez La Mayor.

Acto notificado: Anuncio de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se comunica a doña Purificación Gómez La Mayor la resolución de ampliación/modificación de horario de oficinas de farmacia para 2014.

Tener por notificada a doña Purificación Gómez La Mayor: La resolución de ampliación/modificación de horario de oficinas de farmacia para 2014, según se establece en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Granada, 22 de octubre de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.